

*Almoraima 42, 2011*

# EL CONJUNTO HISTÓRICO DEL RECINTO DEL HACHO DE CEUTA. ELEMENTOS DEL SIGLO XVIII

*Pedro Gurriarán Daza\*/\*\*<sup>1</sup>, Ángel J. Sáez Rodríguez\*, Salvador García Villalobos\*\**

## 1.-Introducción

Este trabajo que el lector tiene entre sus manos trata sobre los elementos defensivos del siglo XVIII que configuran el Recinto del Hacho de Ceuta. Es nuestra intención efectuar un repaso general sobre los vestigios conservados, incidiendo en sus principales aspectos historiográficos y arqueológicos, y aportando, además, una visión adicional a propósito de sus posibilidades de protección y aprovechamiento ciudadano. Se tomará como base la documentación elaborada por los autores en el recientemente finalizado *Plan Especial de Protección y Catálogo del Conjunto Histórico del Recinto del Hacho de Ceuta*, bajo encargo de la Consejería de Fomento de la Ciudad Autónoma de Ceuta a la empresa Yamur. Arquitectura y Arqueología S.L.<sup>2</sup>. Una primera revisión de este plan urbanístico, y del que afectaba al Recinto de la Almina, ya fue publicada hace un par de años, y a ella remitimos al interesado en ahondar en los aspectos más técnicos de estos trabajos<sup>3</sup>. Dicho Plan Especial era consecuencia necesaria del Art. 20 de la Ley del Patrimonio Histórico

---

<sup>1</sup> \* Instituto de Estudios Campogibraltareños. \*\* Yamur Arquitectura y Arqueología S.L.

<sup>2</sup> GURRIARÁN DAZA, P., PASCUAL ORTIGOSA, S., GARCÍA VILLALOBOS, S., SÁEZ RODRÍGUEZ, A. J., *Plan Especial de Protección y Catálogo del Conjunto Histórico del Recinto del Hacho*, Ceuta, febrero de 2009.

<sup>3</sup> GURRIARÁN DAZA, P., PASCUAL ORTIGOSA, S., "Los Planes Especiales de Protección de la Almina y el Hacho de Ceuta", *III Jornadas de Arquitectura y Urbanismo*, Instituto de Estudios Ceutíes, 2009, pp. 8 a 31.

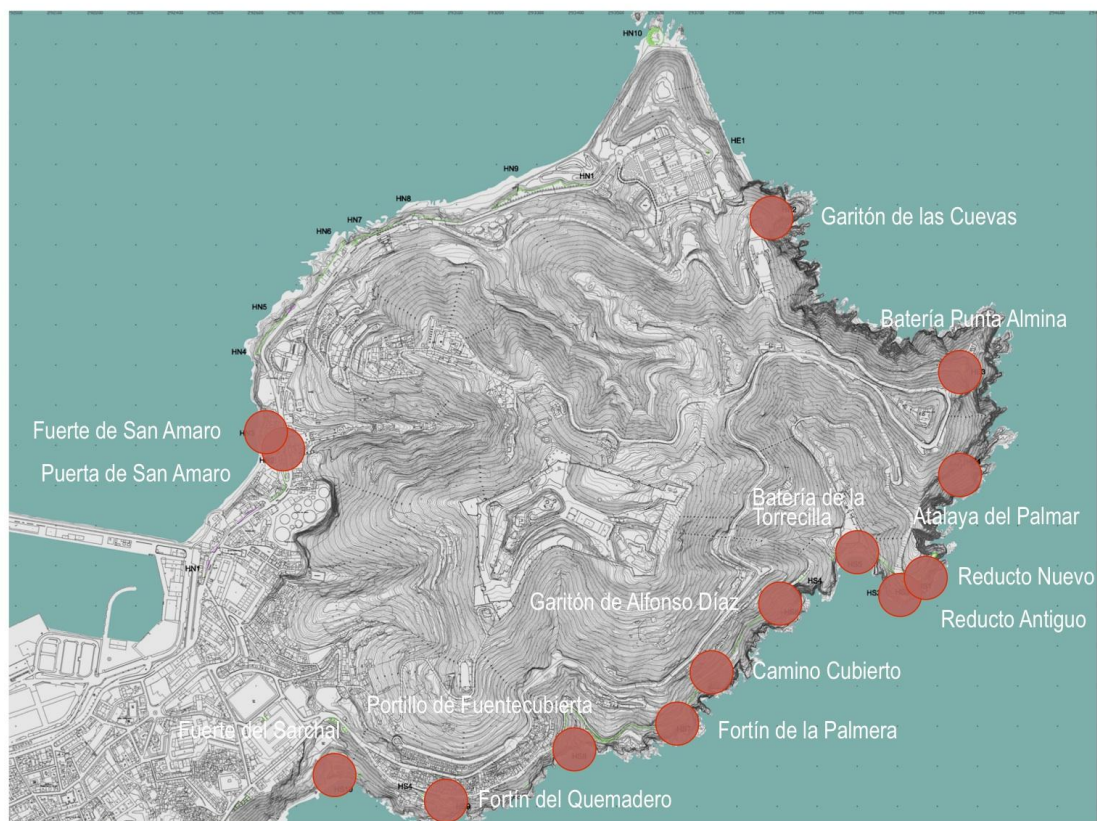
Español de 1985, según el cual los municipios que cuenten con un Conjunto Histórico declarado están obligados a redactar un Plan Especial o cualquier otro instrumento de planeamiento con fines protectores<sup>4</sup>.

La defensa de una plaza tan estratégica como Ceuta centró la atención de todos sus moradores desde la Antigüedad. Su carácter peninsular facilitó desde un primer momento el cierre y protección del angosto frente de tierra, asegurando la plaza contra cualquier intento directo de expugnación. No obstante, la salvaguarda del extenso litoral de las partes de la Almina y del Hacho se antojaba igualmente necesaria, circunstancia que motivó su fortificación por lo menos desde el Medievo. Como es fácil de imaginar, las vicisitudes experimentadas por estas construcciones militares han sido muy diversas, de modo que las reformas y transformaciones han sido permanentes. Muy destacadas fueron las sucesivas campañas de fortificación que se emprendieron en la plaza a lo largo del siglo XVIII, una vez finalizado el duro sitio dirigido por el alauí Muley Ismail (1694-1727). De esta época son las principales construcciones que se conservan de la defensa costera del Hacho ceutí, ya fuera de servicio, las cuales configuran un conjunto heterogéneo de obras de muy

---

<sup>4</sup> Las fortificaciones que configuran la defensa litoral del Hacho poseen protección legal a partir del Decreto de 22 de abril de 1949, expedido por el Ministerio de Educación Nacional (B.O.E. 5-5-1949, que incluye todos los castillos españoles. La Disposición Adicional 2ª de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, establece que se consideran de interés cultural, en la categoría de monumentos, y quedan sometidos al régimen previsto en dicha Ley, todos los bienes a que se refieren los Decretos de 22 de abril de 1949, antes citado, 571/1963 y 499/1973. El carácter especial e interrelacionado de todos los elementos militares del Recinto del Hacho, derivó en su declaración conjunta como Conjunto Histórico en el anexo de la Resolución de fecha 22 de octubre de 1997 de la Subdirección General de Protección de Patrimonio Histórico de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales del Ministerio de Educación y Cultura. De este modo, quedan inscritas en el Registro General de Bienes de Interés Cultural del Patrimonio Histórico Español con dos categorías distintas pero complementarias: monumentos, de forma genérica e individual, y Conjunto Histórico, de manera colectiva.

diversa categoría y morfología, desde simples garitas hasta emplazamientos artilleros (Fig. 1).



Como tendremos ocasión de exponer en las próximas líneas, la refortificación dieciochesca del Hacho vino a reforzar un sistema defensivo ya existente, pero obsoleto en su capacidad militar. De este modo, se pudo poner al día un sistema cuya finalidad era evitar cualquier posibilidad de desembarco en la retaguardia, tal y como ya consiguió en su día, exitosamente, el monarca portugués Juan I.

En definitiva, el interés del estudio de estas defensas radica en la inmejorable posibilidad de poder investigar un grupo de elementos coetáneos, aceptablemente conservados, y situados, además, en un marco físico poco alterado por el habitual desarrollismo que ha afectado a nuestros cascos históricos y márgenes costeros. La servidumbre militar de gran parte del terreno del Hacho ha preservado los valores patrimoniales, ambientales y naturales de esta zona de Ceuta hasta la actualidad. Únicamente en los sectores del Quemadero, al sur, y San Amaro y Santa Catalina, al norte,

podemos apreciar una transformación significativa del entorno que ha terminado por afectar a los propios bienes culturales.

### 2.-Medio físico

El Hacho de Ceuta hace referencia al monte que domina el extremo del istmo ceutí, península de topografía abrupta de casi 225 Ha. de superficie, que remata en su extremo oriental en la punta de la Almina (foto 1).|



La costa en los frentes sur y este, hasta la punta de Santa Catalina es accidentada, con numerosos acantilados y calas; por el contrario, la fachada septentrional es más baja, hasta llegar al entorno de San Amaro, si bien existen en esta zona diversos bajíos que dificultan la navegación próxima a la costa. Las pendientes del monte son fuertes, definiendo de forma general diversas vaguadas y cañadas que marcarán la impronta del cerro. Los principales puntos de desembarco, allí donde el acantilado se torna menos acusado y existe un cierto resguardo contra los habituales vientos del Estrecho, se sitúan en San Amaro, en el frente septentrional, y en el Sarchal, Fuentecubierta y Desnarigado, al sur.

Las históricas servidumbres militares y el propio carácter escarpado del borde marítimo del Hacho motivaron que la ocupación humana haya sido escasa en esta zona. Los únicos enclaves donde se han consolidado asentamientos residenciales han sido en torno al fondeadero de San Amaro, al norte, y en el enclave del Quemadero, al sur. Ambos casos se deben comprender como prolongaciones de las últimas barriadas de la Almina hacia el este. Igualmente, el carácter

semidespoblado del Hacho ha posibilitado la implantación en las últimas décadas de varios equipamientos generales, habitualmente alejados de los centros urbanos: así sucede en la zona de Santa Catalina, donde podemos localizar, por ejemplo, el cementerio municipal y el recientemente clausurado vertedero. Será en los puntos descritos donde mayores daños o efectos negativos encontraremos sobre las fortificaciones.

### 3.- Evolución general de las defensas del Recinto del Hacho<sup>5</sup>

Ya ha quedado expuesto el carácter peninsular del Hacho y su peculiar disposición en el territorio ceutí. Esta zona ha sido la tradicional retaguardia del núcleo más poblado de la ciudad, que siempre ha buscado su ubicación en la parte más baja, cómoda y accesible desde sus fondeaderos. Aún resulta impreciso el conocimiento sobre el origen de la ocupación, fortificación y poblamiento del Hacho, como en la práctica ocurre con la parte de la Ciudad.

En la zona urbana existe registro arqueológico que ya señala una presencia fenicia del siglo VII a.C. A esta seguiría la ocupación romana, con centro urbano en la parte oeste del istmo, relacionada con la producción y comercialización de productos derivados de la pesca, además de una necrópolis. La zona industrial de salazones estaría ubicada en el sector de la Almina, según la teoría de autores como Hita Ruiz y Villada Paredes<sup>6</sup>. No obstante, falta constancia material para extendernos en este período, que tampoco ha aportado datos incontrovertibles para la montaña del Hacho.

Las noticias para la etapa medieval son mucho más numerosas respecto al asentamiento del istmo, pero presentan todo tipo de dudas en relación a la península que nos ocupa en esta ocasión. Al respecto resulta muy clarificador el trabajo de síntesis de Carlos Gozalbes Cravioto sobre la evolución urbana del enclave medieval<sup>7</sup>.

---

<sup>5</sup> La bibliografía consultada está referida en las notas bibliográficas específicas ubicadas al pie de cada página. Las consultas realizadas en archivos u organismos específicos se refieren del siguiente modo: AGS- Archivo General de Simancas, ACC- Archivo Central de Ceuta, ETBM- Escuela Taller Benigno Murcia.

<sup>6</sup> HITA RUIZ, J. M. y VILLADA PAREDES, F., "De Septem Frates a Sabta", *Actas del II Congreso Internacional "La ciudad en al-Andalus y el Magreb"*, Granada, 2002, p. 485.

<sup>7</sup> GOZALBES CRAVIOTO, C., "La evolución urbana de la Ceuta Medieval", *Ceuta en el Medioevo: La ciudad en el universo árabe. II Jornadas de Historia de Ceuta*, Ceuta, 2002.

Al-Bakri refiere, ya en el siglo XI, la ciudad califal en la zona de la Almina, primera referencia sobre su existencia. Estaba situada entre el actual foso de las Murallas Reales y el Foso Seco de la Almina. En el solar de la Almina se desarrolló el arrabal de Enmedio, con el consiguiente traslado del antiguo cementerio allí existente a la zona del Valle. El límite oriental de este conjunto de pequeños núcleos urbanos sería, a partir del siglo XIV, el arrabal de la Almina propiamente dicho, desarrollado en las faldas occidentales del Hacho coincidiendo con la máxima expansión demográfica de Ceuta. Pero no existe constancia arqueológica de otra ocupación de importancia en esta península, más allá de la polémica y famosa fortaleza que la corona. Al-Idrisí refiere las ruinas de la fortificación que habría emplazado en aquella prominencia *al-Mansur*, a semejanza de lo realizado en Córdoba. Erigida a 200 metros sobre el nivel del mar, entre los siglos X y XI, se le supone cimentación romana. Su existencia se remonta tradicionalmente hasta época de Justiniano. Habría sido remozada en época almorávide y, con su monumental calahorra, serviría de residencia para los gobernantes locales hasta la erección del Afrag meriní. Pero estos antecedentes clásicos carecen de base material que permita sacarlos de la bruma de la leyenda.

*Al-Mansur* habría iniciado la construcción de una nueva ciudad en el monte al objeto de trasladar parte de la población a este nuevo emplazamiento. Pero, a su muerte en 1002, quedó inconclusa, lo que impidió el desplazamiento poblacional inicialmente previsto. Era proverbial la extraordinaria blancura de los restos de la edificación, que todavía a mediados del siglo XII podían divisarse desde la orilla norte del Estrecho entre cierta cobertura de vegetación. La noticia procede del Kitab al-ijtisar y de al-Himyari, que mencionan cómo *al-Mansur* ordenó que se emplease aceite en vez de agua para hacer el mortero con la intención de dotar de más solidez a las construcciones.

Al-Ansari menciona, por su parte, la Gran Torre o *al-Tali al-Kabir*, también referida como *al-Nazur*, que habría erigido el cadí Iyad en época almorávide. Constaba de una calahorra con una mezquita en su interior. “Desde ella, los días claros, era visible toda el área del estrecho de Gibraltar, desde Badis y Tarf al-Qasis al este de Málaga hasta Tarf Sanar, más allá de Tarifa”<sup>8</sup>. También suelen situarse en esta ciudadela del Hacho los graneros comunitarios por tratarse del lugar más inaccesible de Ceuta, que habría de resistir a modo de acrópolis ante cualquier ataque exitoso en algún punto del perímetro urbano. Para Ruiz Oliva, “[...] En el siglo XIV contaba con diez baños o hamman-s, siendo el más bello el de palacio. Igualmente, en este recinto áulico edificó en arquitecto al-Yanastí una cúpula que llevó su nombre. Se instaló también aquí una ceca, así

---

<sup>8</sup> VILLADA PAREDES, F. y HITA RUIZ, J. M., “La Ceuta que vio nacer a Al Idrisi”, *Congreso Internacional al-Idrisi*, Ceuta, octubre 2008.

como graneros o fondaues para el resto de la ciudad. Su distribución palaciega mantenía el gusto existente en Fez y Marrakech”<sup>9</sup>.

El mismo autor identifica aquí el “Arrabal de Arriba”, en contraposición del “de Enmedio” o “de la Almina”. Lo describe como: “[...] conjunto autónomo, ya que contaba con el fondeadero natural o Puerto de San Amaro, un Foso en la Cortadura del Valle, tramos de murallas interiores y costeras con sus respectivas puertas, ribates o conventos fortificados, rábitas y atalayas o maharis como la Torre del Valle. Al-Bakri describió este barrio como un arrabal donde abundaban plantas y jardines. Este aspecto rural subsistía en pleno siglo XV, alternando los vergeles con los santuarios, elementos defensivos y cementerios”<sup>10</sup>.

Villada e Hita identifican el topónimo *Yabal al-Mina* con el Monte Hacho y sus estribaciones hasta la actual Cortadura del Valle. Sería una zona ocupada tanto por tierras comunales, dedicadas a la recogida de leña, el pastoreo del ganado, y la recogida de frutos silvestres, como por algunas propiedades privadas. Éstas habían de conformar un hábitat disperso a base de residencias y de pequeñas parcelas cultivadas. Las fuentes escritas y arqueológicas y los trabajos de Carlos Gozalbes Cravioto sobre el urbanismo de la ciudad señalan que en el perímetro urbano se ubicaban algunos de los cementerios de la ciudad. En la zona del Hacho, a mediados del siglo XII, habría tres cementerios: el de *al-Tuta*, el más antiguo, en la falda este del Hacho; el de *al-Manara*, situado en el entorno de la actual Ermita de San Antonio; finalmente, el Cementerio Mayor o *al-Kubra*, en la parte occidental del Hacho<sup>11</sup>. Todo este conjunto contaba con una muralla litoral, al menos en la costa norte desde San Amaro hacia Santa Catalina, ya que la sur presenta menor accesibilidad. Rehabilitada por Yusuf ibn Tasufin, que encargó las tareas al cadí Ibn Ahmad hacia 1128-1129, presentó siempre especial vulnerabilidad, quizás por su carácter periurbano, como ocurriera en la muralla litoral gibraltareña meriní que discurría desde la Turba hasta Punta Europa.

Por este hecho, las faldas del Hacho conocieron la construcción de diversos ribats, institución piadosa que servía de “lugar sagrado, de retiro y morada para los místicos, de enterramiento y para

---

<sup>9</sup> RUIZ OLIVA, J. A., *Fortificaciones militares de Ceuta: siglos XVI al XVIII*, UNED-IEC, 2002, p. 20.

<sup>10</sup> *Ibidem*, p. 20.

<sup>11</sup> VILLADA PAREDES, F. y HITA RUIZ, J. M., *Op. Cit.*, octubre 2008.

hacer prácticas con arco”<sup>12</sup>. De esta manera completaban el esquema defensivo perimetral de la ciudad, especialmente vulnerable en esta área tan despoblada. Con una función de vigilancia, los ribats conformaban puntos fuertes en dicho perímetro, destinados a detectar y contener ataques marítimos mientras llegasen refuerzos del núcleo urbano.

La conquista portuguesa se produce sobre un sistema fortificado ya deteriorado, lo que permitió el acceso por una brecha en la zona de San Amaro, en 1415. Los nuevos ocupantes replantean la configuración de la ciudad. El rey Manuel I (1495-1521) decidió la reducción de la superficie urbana con una evidente visión estratégica, por encima del interés propiamente ciudadano. Optó por consolidar el núcleo de la Ciudad, abandonando los demás recintos y sus defensas, que entraron rápidamente en decadencia ante su falta de mantenimiento. La imagen de la ciudad portuguesa de finales del siglo XVI coincide con la que aparece representada en un excepcional grabado incluido en la monumental obra *Civitates Orbis Terrarum*, de Georgius Braun, fechada en 1572 (Fig. 2).



El poblamiento se concentra en la Ciudad, el área occidental lindante con las Murallas Reales. El barrio de la Almina aparece despoblado y con las murallas y sus construcciones interiores, entre los que destacan varios alminares, en ruina parcial. La representación del cerco defensivo de la península de la Almina constaba de numerosas torres de

---

<sup>12</sup> RUIZ OLIVA, J. A., *Op. Cit.*, p. 12, citando a H. FERHAT, *Sabta, des origines au XIV<sup>e</sup> siècle*, Ed Manahil, Ministère des Affaires Culturelles, pp. 258 a 276.



planta rectangular, separadas a intervalos regulares, y coronadas por merlones, de la misma forma que el resto de los recintos. Aparece desportillada en la zona de la ermita de Santa Catalina. En el centro, la ciudadela amurallada corona el Hacho, con murallas bien conservadas.

Setenta años después contamos con el ya referido informe de Lope de Acuña (1643), que se centra en el estado de las defensas ceutíes, destacando la importancia del padrastro de San Simón y los desembarcaderos del Puerto del Rey y de la Cisterna, entre San Amaro y San Pedro.<sup>13</sup> Acompañando a esta reseña, y tal vez obra del mismo autor, se conserva una representación de Ceuta en su conjunto, titulada “Dissenho da Cidade e fortaleza de Cejta como discripção da terra da Almina e da do Campo de Berbería”<sup>14</sup>, donde figura un muro que cerraba el recinto del Arrabal de Enmedio o población de la Almina por la zona de Cortadura del Valle. Otro interesante testimonio, casi coetáneo de los anteriores, es el de Gerónimo Mascarenhas, quien realiza en 1648 una descripción pormenorizada de Ceuta<sup>15</sup>. Alude a la Almina como “una montaña con valles i llanos [...], es sustento i recreo de los vecinos i soldados”, afirmando el carácter que tuvo como zona de huertas y alquerías para el ocio de los ceutíes. En las faldas del Hacho se localizaban, según el cronista, las ermitas de San Amaro, Santa Catalina y San Antonio.

El siguiente testimonio de interés es la excepcional representación de Joao Thomas Correa, de finales del siglo XVII, coincidiendo con el comienzo del asedio de Muley Ismail. En esta vista, planteada desde la zona del Campo Exterior, se ofrece una interesante información de lo que existía entonces en la península de la Almina. Se encuentra prácticamente despoblada, con arboledas en la parte occidental y entorno de San Simón. Sólo existe recinto murado en la zona norte, como ya quedó indicado, a los pies de las ermitas de San Amaro y Santa Catalina. La muralla es pervivencia medieval, sin plataformas para artillería, ni muros ataludados. Sólo se encuentra reforzada por el fuerte de San Amaro, que defiende el fondeadero cercano.

---

<sup>13</sup> El puerto del Rey era el nombre que en el siglo XV recibió el muelle de San Amaro, que podemos entender que prácticamente sería también el de la Cisterna, ya que la Cisterna o las Balsas estaban en el solar de lo que hoy es el Hospital de la Cruz Roja. Debemos esta información al Cronista de Ceuta, don J. L. Gómez Barceló.

<sup>14</sup> AGS, MPD, XII – 78.

<sup>15</sup> DE MASCARENHAS, G., *Historia de la Ciudad de Ceuta, sus sucesos militares y políticos. Memorias de sus Santos y Prelados, y elogios de sus Capitanes Generales*, Ed. de DE DORNELLAS, A., Lisboa, Ed. 1918.

El sitio marroquí de más de tres décadas trajo menos consecuencias para la zona del Hacho que para los restantes elementos de la ciudad norteafricana. La artillería enemiga se dedicó a hostigar sistemáticamente todo el ámbito de la Ciudad de Ceuta, cuya población empezó a desplazarse progresivamente a los terrenos vacíos situados más allá del foso seco. El asedio fue duro, y no vamos a entrar en sus detalles, aunque cabe afirmar que estuvo lleno de situaciones difíciles para los defensores, cuya resistencia en algunos momentos fue heroica.

Para mejorar las condiciones defensivas del Hacho, se aplica una primera medida en 1707, consistente en la transformación de la vereda que recorría el frente norte en un ancho camino que permite el tránsito de tropas y artillería entre la Puerta de la Almina y el fortín de San Amaro. De esta manera se podía reforzar puntualmente la zona noreste de la plaza. Luego, en 1720, el gobernador Luis Rigio se encargó de promover un proyecto de puesta en defensa del perímetro de la Almina y el Hacho. Estos detalles se empiezan a apreciar, por ejemplo, en el plano de 1726 titulado “Plano de la plaza de Ceuta con el frente que mira a los Moros y porción de la Almina”<sup>16</sup>, especialmente en lo relativo a la población de la Almina.

Lucas Caro describe en 1800 con rigor las defensas de la Almina, y se detiene en las situadas hacia el sur: “Siguiendo más adelante se halla el fortín del Sachal, y poco después una batería capaz de diez cañones de a 24 y cuatro morteros que defiende la pequeña bahía de Sachal, colocada dicha batería sobre un monte llamado el del Molino Viejo, en cuyo destacamento hay otra batería, todas ellas a barbata; queda cerrada la plaza por el sitio que llaman el Rastrillo Nuevo, en donde hay otra batería y sigue esta muralla hasta concluir en Fuente Caballos para defender el desembarcadero en de aquella playa; yendo más adelante se encuentra la batería de San José y a poca distancia la de San Carlos que guardan la Puerta de la Sardina que es donde está la dársena o astillero”<sup>17</sup>. En fin, en la planimetría de la época se reflejan con aparente exactitud estas obras defensivas, como en la realizada por Wheatley-Wright en 1820, José García Tamayo en 1846<sup>18</sup>, en la de Gómez de Arteche y Coello de 1859 o en un plano del mismo año, conservado en el Archivo Central de Ceuta.

---

<sup>16</sup> AGS, MPD, I-27.

<sup>17</sup> CARO, L., *Historia de Ceuta*, transcripción, introducción y notas de GÓMEZ BARCELÓ, J. L., Ceuta, 1989, pp. 234 y ss.

<sup>18</sup> El plano de García Tamayo a su vez parece derivarse, a su vez, de otro anónimo del siglo XVIII. VILAR, J. B. y VILAR, M. J., *Límites, fortificaciones y evolución urbana de Ceuta (Siglos XV-XX) en su cartografía histórica y fuentes inéditas*, Ceuta, 2002, p. 391.

### 4.- Elementos del siglo XVIII del Recinto del Hacho de Ceuta

#### 4.1.- Puerta de San Amaro del Lazareto

La construcción conocida como la Puerta de San Amaro del Lazareto consiste en una portada monumental de 2,40 metros de ancho que proporciona el acceso a la ensenada de San Amaro desde la avenida homónima. El paso se encuentra flanqueado por dos gruesos machones de 1,12 x 1,80 metros en planta y 2,00 metros de altura coronados por albardillas a cuatro aguas. El problema de la identificación de la puerta no es baladí, sobre lo que se abunda en el citado *Plan Especial del Recinto del Hacho*.

La tradición del topónimo de San Amaro es antigua en Ceuta. Manuel de Faria y Sousa, en su *África Portuguesa*, lo relaciona con su primer obispo, explicando que “Después que se tubo por segura aquella plaza, le dio el rei obispo y fue Aimaro, que lo era con el título de Marruecos, confirmado por Martino quinto, año de 1421”<sup>19</sup>. Con esa advocación se construyó “sobre un montecillo cerca de la plaia en que se hizo el desembarco por el rei don Iuan para la expugnación de Ceuta. A la bóveda se le añadió otro cuerpo; uno y otro sirvieron de almacén de pólvora desde el año de 1694”<sup>20</sup>.

La ermita, reedificada, es citada en ruinas a principios del siglo XIX por Lucas Caro: “Fuera del poblado, sobre la cumbre de un monte frente al Castillo de San Amaro se ve reedificada la Ermita de San Amaro, en el día de hoy ya arruinada”<sup>21</sup>. Esta noticia sugiere, por una parte, que la ermita debía ser bastante antigua, dado que quedó desacralizada a finales del XVII, quizás cuando, ya arruinada, fue ampliada con la nueva bóveda que aumentó su altura. Por otra, que se convirtió en almacén complementario para la artillería del *Fuerte de San Amaro*, cuyas reducidas dimensiones no contemplaban el imprescindible repuesto de pólvora.

Correa de Franca explica que la ermita de San Amaro “es semejante media naranja a la de Santa Cathalina, sobre vn montecillo cerca de la plaia en que se hizo el desembarco por el rei don Iuan

---

<sup>19</sup> CORREA DE FRANCA, A., *Op. Cit.*, pp. 298 y 299.

<sup>20</sup> *Ibidem*, p. 304.

<sup>21</sup> CARO, L., *Op. Cit.*, p. 237.

para la expugnación de Ceuta. A la bóveda se le añadió otro cuerpo; vno y otro sirvió de almacén de pólvora desde el año de 1694”.<sup>22</sup> Ya en el siglo XVIII, concretamente en junio de 1743, “se incendiaron las ermitas de San Antonio y San Amaro”,<sup>23</sup> siendo reconstruida e inaugurada en 1750.

### 4.2.- Castillo o Fuerte de San Amaro

Es un pequeño fuerte de artillería de costa destinado a la vigilancia de la cala y playa de San Amaro, en la costa norte de la península que estudiamos (lám. 2).



Este conjunto combina dos cuerpos para la defensa de costas. Por un lado, el más destacado y llamativo, se compone de un tronco de cono ataludado elevado en cuya terraza se emplazaban los cañones a la barbata, y por otro, una batería terraplenada más amplia con troneras situada por debajo de la anterior unos 7,00 metros.

---

<sup>22</sup> CORREA DE FRANCA, A., *Op. Cit.*, p. 304.

<sup>23</sup> *Ibidem*, p. 470.

Al Fuerte de San Amaro se accede desde tierra, por la gola, disponiendo de una portada monumental descentrada y flanqueada por una garita que da paso a un pequeño patio interior con escalera de acceso a la garita. Deja al norte una edificación de dos plantas para dormitorios y comedor de la tropa, desde cuyas ventanas se domina el patio. Un zaguán da paso al edificio principal, con funciones similares al otro cuerpo anexo ya citado, que comunica con la plataforma artillera de planta semicircular y pretil a la barbata. En la intersección de éste con el edificio en que hacía la vida cotidiana la guarnición, se situaban dos letrinas, una más grande y orientada al norte, para la tropa, y otra hacia el sur, para los oficiales. Desde este mismo zaguán, a través de un acceso situado al sur se permite la bajada a la plataforma artillera inferior. Este nivel bajo se encuentra muy alterado y presenta gran cantidad de edificaciones parásitas, que apenas dejan entrever algunos restos de las troneras que se distribuían por la plataforma. De la garita situada en la portada principal parte un lienzo de muralla conservando el parapeto y el adarve en un pequeño tramo, que posteriormente desaparece por los cambios de cota producidos en la Avenida de San Amaro.

El *Castillo o Fuerte de San Amaro* era una batería que, en conjunción con la de *San Pedro*, situada ésta en el extremo nordeste de la población de la Almina, dominaba la aproximación de embarcaciones al muelle proyectado a principios del siglo XVIII al norte de la población. Específicamente controlaba la pequeña ensenada en la que se inscribe el fuerte y su playa inmediata por el sur. Ocupaba una posición de gran tradición histórica e interés estratégico en Ceuta, donde estaban los desembarcaderos denominados en el siglo XV “del Puerto del Rey” y “de la Cisterna”, situados entre San Amaro y San Pedro, por donde entraron los portugueses en la “Tomada”.<sup>24</sup>

La necesidad de controlar el playazo de San Amaro era especialmente percibida en Ceuta, quizás más por la pervivencia en el imaginario popular de aquel acontecimiento de la Tomada que por otras razones más rigurosamente técnicas. Téngase presente que, cuando se plantea su construcción, muy avanzado ya el siglo XVII, los puntos débiles del resto del perímetro peninsular eran numerosos, pero en pocos como en San Amaro se identificaba el riesgo de un golpe de mano marroquí. Este interés por fortificar la playa de San Amaro corría parejo con el rápido desarrollo de la *Nueva Población* de la Almina, lo que permitió consolidar un parcelario que ya era abundante en el primer cuarto del siglo XVIII.

---

<sup>24</sup> *Ibidem*, p. 115.

Es posible que no sea rigurosamente acertada la atribución de la construcción del fuerte al marqués de Valparaíso por los datos que aportamos seguidamente. Correa de Franca sostiene este dato, explicando que “don Lorenzo de Ripalda Era general de batallas del Orden de Santiago, ilustre caballero navarro, con su eficacia construyó el de San Amaro, cuyo suelo permanecía sin reparo”<sup>25</sup>. Un fuerte no se considera terminado mientras no se concluye la plataforma artillera, razón esencial de su erección. Pero la iniciativa y el comienzo y desarrollo de las obras debió ser anterior, quizás de tiempos del conde de Castelmendo, hacia 1661, como señala Ruiz Oliva<sup>26</sup>.

Como fuerte, *San Amaro* presenta una tipología inusual para su época. El diseño general de la batería original no es novedoso, ya que se trata de un trono de cono en cuya terraza se emplazaban los cañones a la barbata. Esa disposición nace en el Renacimiento español y se desarrolla ampliamente, desde los cubos artillados de la Alhambra. Lo moderno para el XVII es el empleo de esta modalidad constructiva en fuertes costeros independientes de sistemas defensivos más complejos, como un recinto urbano o una fortaleza de mayor entidad.

La vigilancia costera se había encargado, desde la Antigüedad y a través de la Edad Media, a las torres de vigía o almenaras.<sup>27</sup> A finales del siglo XVI se planteó ampliar su función a la defensa activa litoral por medio del artillado de dichas torres, que se vieron transformadas estructuralmente para soportar el juego de los cañones en sus terrados, que nunca eran más de uno. Pero esta fórmula comenzó a evolucionar en el siglo XVII con la construcción de torres enormemente más grandes que las que poblaron las costas del Mediterráneo por orden de Felipe II, principalmente.<sup>28</sup> Entonces crecieron un tercio en altura respecto a los modelos del XVI, duplicando su superficie y haciéndose, siempre, troncocónicas<sup>29</sup>. Pero el modelo se mostró fallido, resultando incapaces de mantener despejada la costa de corsarios berberiscos con garantías, mientras que se convertían en objetivo

---

<sup>25</sup> *Ibidem*, p. 307.

<sup>26</sup> RUIZ OLIVA, J. A., *Op. Cit.*, p. 121.

<sup>27</sup> AZUAR RUIZ, R., "Atalayas, almenaras y rábitas", *Al-andalus y el Mediterráneo*, Sierra Nevada '95-El Legado Andalusi-Lunwerg Editores S.A., Barcelona, 1995.

<sup>28</sup> DE MORA FIGUEROA, L., *Torres de Almenara de la costa de Huelva*, Diputación Provincial, Instituto de Estudios Onubenses, Madrid, 1981.

<sup>29</sup> SÁEZ RODRÍGUEZ, A. J., *Almenaras en el estrecho de Gibraltar. Las torres de la costa de la Comandancia General del Campo de Gibraltar*, Instituto de Estudios Campogibraltares, Vol. 16, Algeciras, 2001.

preciado de los atacantes, que anteriormente se habían limitado a ignorarlas como objeto de sus correrías. Estas circunstancias vinieron a coincidir con tiempos poco propicios para las iniciativas constructivas estatales, dada la permanente situación de asfixia económica de las arcas reales y las reiteradas bancarrotas. Entonces se hicieron frecuentes las defensas costeras de campaña, de circunstancias, basadas en fajinas, cestones, salchichones y tierra apisonada. En esta tesitura, la batería terraplenada de San Amaro supone un interesante nexo entre los modelos fortificadores señalados y el que resurge nuevamente a principios del XVIII, dentro del impulso de la nueva dinastía borbónica, consistentes los más tempranos en fuertes diseñados para costas acantiladas, de relativo poco coste, y las posteriores torres-reducto o torres-hornabeque, de más allá de la mitad del siglo, más complicados técnicamente y que exigían mayores inversiones<sup>30</sup>. Inmediatamente empezaron a erigirse los castillos costeros de artillería, la fórmula más acabada de este proceso evolutivo.

El *Fuerte de San Amaro* combina los dos modelos reseñados para la defensa de costas altas y bajas, tomando de aquél la notable elevación de la plataforma artillera respecto a la playa y, de éste, la disposición de las estancias anejas conformando la gola de la fortificación y permitiendo su aislamiento de la batería si ésta fuese escalada por el enemigo.

A mediados del siglo XIX (1855-1860) se redacta un proyecto moderno para poner en adecuado estado de defensa ese frente de la ciudad, dentro de un plan más amplio que afectaba a otros puntos del perímetro litoral. Se trataba de un fuerte acasamatado, de planta ligeramente aovada aunque un tanto irregular, trazado por el Cuerpo de Ingenieros. Dispondría de 18 troneras en casamatas a prueba de bombas y batería a la barbata en el terrado. El acceso se habría de efectuar por la gola, sobre un puente levadizo que salvase un amplio foso seco. Éste habría de quedar batido desde innumerables aspilleras situadas tanto en el lienzo murado de la puerta como en los orejones esquineros que lo flanquean. En medio del conjunto quedaba un amplio patio de armas. El proyecto nunca se llevó a cabo.

---

<sup>30</sup> SÁEZ RODRÍGUEZ, A. J., "El Campo de Gibraltar tras el Gran Asedio. Estado de su defensa en 1796", *VII Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar (Castellar de la Frontera-2002)*, *Almoraima*, vol. 29, Algeciras, 2003, pp. 365 a 390.

### 4.3.- Garitón o Cuerpo de Guardia de las Cuevas

Este es un pequeño enclave destinado a la vigilancia y estancia de guardias costeros del recinto defensivo de la península, en su zona nordeste. En rigor podría denominarse atalaya costera, designada tradicionalmente como “garitón”. Consta de una pequeña edificación turriforme adelantada sobre la ladera litoral a la que se le añade al interior una construcción de planta rectangular.

El camino que discurre por todo el litoral oriental de la península de la Almina, comunicando la zona de Santa Catalina con la del Desnarigado y la propia fortaleza de la cresta del Hacho, tiene origen medieval y la documentación histórica la menciona con frecuencia. Estos indicios han sido inclusive identificados como “restos romanos” por el ingeniero Luis Huet, a mitad del siglo XVIII, cuando informaba al Inspector General de Fortificaciones, Juan Martín Cermeño, del estado de las defensas de esta península.<sup>31</sup> Sin embargo, no existe ninguna seguridad al respecto, dado que no nos consta que fuesen identificados en 1691 cuando el ingeniero Toreli hizo un detenido reconocimiento de la fortificación del perímetro de la península de la Almina. Entonces no dispuso ninguna obra de fortificación en el frente sur, aunque Osorio, sólo dos años después, ya había diseñado la reconstrucción del Desnarigado.

### 4.4.- Fortín y Batería de Punta Almina

Es un fuerte costero de artillería localizado en el extremo nororiental de la península del Hacho, en un emplazamiento estratégicamente clave para controlar con sus cañones la zona intermedia del frente oriental de la península del Hacho, en Ceuta, entre las baterías de Santa Catalina por el norte y del Desnarigado por el sur. Su misión supera la preocupación más básica de dominar las calas en las que podían hacerse desembarcos para ampliarse al dominio de las aguas ceutíes, al objeto de impedir siquiera la aproximación de embarcaciones hostiles que quisiesen rodear Punta Almina rumbo al Estrecho y el Atlántico.

---

<sup>31</sup> RUIZ OLIVA, J. A., *Op. Cit.*, p. 419.



Conforma una interesante fortificación artillera que se construye adaptándose al terreno de forma mimética (lám. 3).



Consta de una batería a la barbeta que se complementa con dos crujías habitables cerrando el conjunto hacia el monte. Se accede al conjunto a través de un corredor protegido por una alta tapia donde se abren aspilleras para fusileros. Su origen se remonta a las décadas centrales del siglo XVIII. Coincidiendo con las campañas de refortificación acometidas en las décadas centrales de la centuria, tras el prolongadísimo asedio de Muley Ismail, en el perímetro del Hacho se construyen distintas obras, como el camino cubierto del frente sur y algunos puntos artillados como las baterías de punta Almina, Palmera o el Quemadero.

La serie de lienzos de muralla que recorren la costa norte de la península de la Almina, desde San Pedro, por San Amaro y Santa Catalina, hasta la cala siguiente, antes de punta Almina no alcanzaron nunca Punta Almina. No era preciso dado lo agreste del terreno en ese extremo nordeste de la península, con costas acantiladas e imposibles para hacer desembarcos.

La *Batería de Punta Almina* controlaba con sus cañones la zona central del frente oriental de la península del Hacho, en Ceuta, entre los fuertes del *Desnarigado*, por el sur y de *Santa Catalina*, por el norte. Su misión supera la preocupación más básica de dominar las calas en las que podían hacerse desembarcos para ampliarse al dominio de las aguas ceutíes, al objeto de impedir siquiera la

aproximación de embarcaciones hostiles que quisiesen rodear Punta Almina rumbo al Estrecho y el Atlántico y ciñéndose a la costa.

Éste es un concepto estratégico más agresivo que el representado por los fuertes y baterías de costa que se destinaban a defender lugares aptos para el desembarco, tales como el *Desnarigado*. El triunfo ante los marroquíes y las nuevas pretensiones de España como potencia en el reinado de Felipe V se ven reflejados en este cambio conceptual. La secuencia *Quemadero, Palmera, Desnarigado y Punta Almina* expone claramente la concepción de extender el poder de la artillería real mucho más allá de las murallas, baluartes y fortines de la plaza norteafricana.

El fuerte se construyó a 75 metros de altura, cuando las pronunciadas pendientes que bajan hasta las aguas del Mediterráneo se vuelven algo menos inclinadas, antes de continuar ascendiendo hasta la cresta de la montaña. Se trata de una fortificación artillera que muestra una clara adaptación topográfica, lo que condiciona por completo su diseño. Debido a la escasa superficie llana disponible, la plataforma artillera se encuentra unida a las estancias cuarteleras que se extienden por su gola. A diferencia de los diseños habituales de la época, no existe separación entre una y otras. Las posiciones fortificadas artilladas y aisladas del XVIII actúan habitualmente como entidades autónomas. Han de ser capaces tanto de cumplir su misión fundamental de proyectar el poder de su artillería al radio que tienen asignado como de repeler el ataque de pequeñas unidades desembarcadas que pudiesen alcanzar su posición. En tales casos, la capacidad de aislar la zona de cuarteles y almacenes de la batería (ésta siempre más accesible por disponerse a la batería y, por tanto, con limitada dificultad ante la escalada de fuerzas hostiles) había de permitir la defensa con armas portátiles (granadas de mano y mosquetes) hasta la llegada de fuerzas de caballería que ayudasen a repeler la agresión y recuperar el terreno. Así ocurre con los fuertes de costas altas del Campo de Gibraltar<sup>32</sup>, con las torres-hornabeque o baterías para dos cañones de costas llanas del litoral oriental andaluz y con los fuertes para cuatro cañones y destacamentos de caballería que salpican la costa desde Sabinillas (Málaga) a la Batería de San Ramón de Rodalquilar, en Níjar (Almería)<sup>33</sup>.

---

<sup>32</sup> SÁEZ RODRÍGUEZ, A. J., "El Campo de Gibraltar tras el Gran Asedio. Estado de su defensa en 1796", *VII Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar (Castellar de la Frontera-2002)*, *Almoraima*, vol. 29, Algeciras, 2003, pp. 365 a 390.

<sup>33</sup> GIL ALBARRACÍN, A., *Documentos sobre la defensa de la costa del Reino de Granada (1497-1857)*, GBC Editora, Almería-Barcelona, 2004, p. 435.

En nuestro caso, los edificios en los que se aloja, vive y cocina la tropa están prácticamente adosados a la ladera, apenas aislados por detrás y fían toda su defensa a un perímetro murado y aspillerado orientado al mar, lo que hacía que la posición fuese muy vulnerable frente a fuerzas enemigas desembarcadas. La puerta del pequeño acuartelamiento ya se muestra claramente vulnerable, al presentar un frente muy angosto hacia el exterior y sin posiciones defensivas que la dominen con claridad. Todo esto hace indicar que se trata de un fuerte orientado en exclusiva hacia el mar, que sólo esperaba combatir contra fuerzas que le llegasen de frente, sin realizar maniobras envolventes (algo poco improbable por lo agreste del terreno), pero que también podrían presentarse por los flancos o la retaguardia, sin que se pudiese, en estos casos, repelerlas.

Dispone de dos barracones para los usos habituales, incluidos la cocina, los almacenes y el repuesto de pólvora. Se disponen longitudinalmente desde la puerta de entrada hasta el extremo opuesto, donde finaliza el fuerte por el este. Allí, en aquel extremo, se sitúa la letrina, colgada sobre el acantilado y con techumbre hoy desaparecida. Entre ambos barracones existe un pilón para agua. Un parapeto aspillerado y sostenido por contrafuertes exteriores conforma el pasadizo de entrada, enfrente de la fachada del primer grupo de estancias. Las aspilleras se encuadran con ladrillo en muros de mampostería. A continuación se dispone la amplia batería, de 18 metros de ancho por 16 en su zona más dilatada, ya que dibuja una superficie ultrasemicircular irregular, capaz para tres o cuatro cañones y algún mortero. De hecho, sabemos que en 1775 tenía “tres cañones de hierro de marina del 21 (sic)”<sup>34</sup>. Como se ha indicado, su pretil es a la barbata, con solería de losas de piedra y cordón magistral realizado con ladrillo visto de extremos redondeados.

---

<sup>34</sup> RUIZ OLIVA, J. A., *Op. Cit.*, p. 474. El dato debe estar equivocado, ya que no existieron cañones de ese “calibre” en el siglo XVIII en España ni en Europa Occidental. Dado el tipo de batería y su emplazamiento, debería referirse a piezas de a 24 y la cifra de “21” sería una errata.

### 4.5.- Atalaya del Palmar

Se trata de una pequeña construcción turriforme destinada a la vigilancia y estancia de guardias costeros del recinto defensivo de la península de la Almina de Ceuta, en su zona nordeste (lám.4).



En rigor podría denominarse atalaya costera, designada tradicionalmente como “garitón”. Consta de dos cuerpos principales, uno que sirve de basamento y otro superior donde se habilita una estancia interior cuyos muros están calados con abundantes ventanas, un par de ellas por cada alzado excepto el que mira a tierra donde se abre la puerta. Se puede entender como una obra unitaria.

Esta *Atalaya del Palmar* forma parte de la secuencia de pequeñas estructuras de vigilancia costera con que se completó el perímetro del Hacho hacia finales del siglo XVIII. El planteamiento fue el de colocar, en puntos intermedios de los fuertes del perímetro peninsular, de cuerpos de guardia en

estancias dispuestas a tal efecto, con terrados que les permitían, dadas las eminencias en que se situaban, actuar como atalayas de vigilancia costera. Es el caso de *Alfonso Díaz, las Cuevas...*

### 4.6.- Reducto Antiguo

Esta obra es una estructura previa al actual castillo del Desnarigado. Proponemos aquí una atribución diferente a la que se ha seguido de manera tradicional, que se refería a una estructura adelantada al fuerte actual e incompatible con la cartografía histórica que barajamos, que serviría a modo de un cuerpo de guardia o garitón. En el litoral sur de la península de la Almina se localizan tres puntos adecuados para el desembarco, siendo el denominado cala del Desnarigado, que comunica con la cañada del mismo nombre, el más alejado de la ciudad, en su esquina sudeste. También se conoce como cala de la Torrecilla. Los otros son las calas del Sarchal y de Fuente Cubierta.

Dado que el perímetro de la península del Hacho presentaba tradicionalmente numerosos puntos débiles dentro del esquema defensivo de Ceuta, mientras que el litoral norte se protegió con una muralla que llegaba hasta las inmediaciones de Santa Catalina, en el sur sólo se cerraron los desembarcaderos más expuestos. Originalmente se estableció una pequeña batería a la barbata, cuyos detalles nos resultan prácticamente desconocidos, más allá del pretil corrido sobre el borde del acantilado y un garitón o torre, que quizás sirviese de cuerpo de guardia, montada sobre dicho pretil y en las inmediaciones de la cala. Este elemento de fortificación tan básico tenía unos 4 metros, espacio angosto para sostener artillería. Se encontraba ya arruinado al comenzar la década de 1690. Después, hacia esta última fecha, estas precarias instalaciones se remodelaron por completo. En la parte alta del acantilado, coincidiendo con el emplazamiento del fuerte que hoy conocemos, se levantó una batería algo más compleja, el *Reducto Nuevo*. Era capaz de un par de cañones de avancarga sobre cureñas móviles de madera, con un pretil a la barbata que corría sobre el borde del acantilado, donde podían establecerse otras piezas de artillería. Este *Reducto Nuevo* montaba sobre el antiguo.

El *Reducto Antiguo*, a modo de torre albarrana, contó con el complemento poliorcético de una torrecilla cuadrangular situada en la misma cala, por lo que se la denominó Playa de la Torrecilla y otra pequeña torre vigía algo más adelantada, al tiempo que quedaba unida a aquél a través de la

muralla antigua señalada en planta, que circunvalaba todo el paraje, desde el fortín o reducto nuevo hasta la salida del desembarcadero, que entendemos que debió formar parte de la muralla exterior del recinto de la Ciudadela del monte Hacho, a modo de su defensa adelantada<sup>35</sup>.

Más adelante, a mediados del siglo XIX, se construyó otra pequeña fortaleza moderna, conforme a principios poliorcéticos mucho más avanzados. Su erección, en tiempos ya de la artillería de retrocarga, con tubos de ánima rayada y poderosos calibres, comportaba la protección de las piezas en baterías acasamatadas.

### 4.7.- Reducto Nuevo

En la actualidad, este elemento se encuentra prácticamente desaparecido. Del mismo sólo subsiste parte de su batería de planta semicircular, situada fuera de los muros del fuerte actual. La construcción conocida como Reducto Nuevo es una pequeña batería a la barbata que puede ser entendida como una obra unitaria en la actualidad. Posee una única habitación interior. La organización general se resuelve mediante la propia batería y un muro que prosigue hacia el norte hasta entestar con el Castillo del Desnarigado. A este muro adosa una escalera que se puede entender como un añadido. También existen proyectores dentro de la batería. En su interior existe una pieza de artillería.

La cala del Desnarigado era lugar muy adecuado para preparar celadas a embarcaciones enemigas, como expone el siguiente texto, pero, de no estar artillado y controlado por los españoles, hubiese sido buena guarida para el corso berberisco. Para defenderlo, a finales del siglo XVII se mejoraron las defensas del “Reducto Antiguo” con las del “Reducto Nuevo”, término con el que se alude al fuerte primitivo del Desnarigado, acabado de construir durante el gobierno del marqués de Valparaíso, Sebastián González de Andía (1692-1695). Correa de Franca informa que este gobernador “se hizo cargo de rematar el castillo del Desnarigado, que tubo principio del general Barona”. Debe responder este “Reducto Nuevo”, por tanto, a una construcción iniciada hacia 1690.

Consistió en una batería posiblemente a la barbata, de planta semicircular, cerrada por la gola por unas mínimas dependencias a modo de cuerpo de guardia y de repuesto de pólvora. Disponía de escalera de acceso al terrado, para permitir una defensa complementaria con arcabuces y mosquetes. La plataforma artillera alcanzaba los tres metros de altura. Sobre esta primera planta habría otra

---

<sup>35</sup> RUIZ OLIVA, J. A., *Op. Cit.*, p. 120.

para cuerpo de guardia y zona elevada de vigilancia de la costa. Este Reducto Nuevo montaba sobre el antiguo. Según Ruiz Oliva, “la muralla antigua estaba construida en su mayor parte en piedra en seco y mampostería, y lo que estaba con mezcla se encontraba descarnada. Formaba un murallón en arco que bordeaba la cala, de 210 m. de largo, 3,85 de alto y 0,80 de grosor, que aprovechaba la defensa natural del terreno y quedaba embutida por su lado derecho en peñascos y lajas, llegando a cerrar perfectamente cualquier intento de desembarco enemigo. El diseño de la planta del reducto se reconoce en la actualidad en el exterior de la fortaleza. Conforman un arco de unos diez metros, aproximadamente la mitad que la cercana Batería de la Palmera.

En algún momento aún impreciso entre el siglo XVIII y mediados del XIX, el “Reducto Nuevo” fue reformado. Conservando forma y proporciones de la batería semicircular, se reformaron las instalaciones anejas, dándoles mayor amplitud y comodidad. Todo el conjunto quedó amurallado por la gola del fuerte, disponiéndose el acceso por la zona occidental, junto al pretil exterior. Éste también se desarrolló por la parte opuesta del pequeño fuerte, recorriendo el borde del acantilado por el este.

Juan José Garrido Parrilla recoge dos tradiciones que explican la curiosa denominación del “Desnarigado”. Una se refiere a un corsario que, habiendo perdido la nariz, era apodado “El Desnarigado”. El 6 de mayo de 1417 habría desembarcado en el playazo cercano, capturando a varios pescadores y soldados. La rápida reacción de las tropas del gobernador, Pedro de Meneses, habría servido para la detención del corsario y la liberación de sus prisioneros. La segunda versión habla de un personaje similar que habitaba ese lugar antes de la conquista portuguesa, atacando con su embarcación las que se ponían a su alcance. El topónimo de Finisterre, aplicado hasta entonces al lugar según el citado investigador, habría recibido desde ese momento la nueva denominación.

#### **4.8.- Camino Cubierto del Fuerte del Sarchal al Castillo del Desnarigado**

Este “camino cubierto” es más vía de comunicación que elemento de fortificación propiamente dicho, lo que no le resta importancia en el esquema defensivo del frente sur de la península del Hacho o de la Almina. Se trata de un camino que recorre los elementos fortificados de esta parte del Hacho, flanqueado por un pretil corrido que oculta a quienes transitan por él de miradas procedentes de embarcaciones. Excepcionalmente pudo emplearse como parapeto para fusileros e incluso como batería provisional que reforzase los emplazamientos fijos de artillería costera.

El camino cubierto es un vial de comunicación que recorre todo el frente sur del Hacho sirviendo de nexo de unión entre todas las fortificaciones existentes entre las calas del Sarchal al oeste y el Desnarigado al este. El camino consta de unos 5 m de ancho y se configura mediante un piso de cantos rodados. Queda protegido al exterior por un bajo parapeto; en algunos puntos de su trazado el pretil se bifurca para permitir el acceso a alguna fortificación o sencillamente dar salida al campo exterior.

Las fuentes cronísticas no señalan la existencia de murallas islámicas por esta parte de la Península. Ello responde a que la agreste topografía existente nunca debió exigir la construcción de un amurallado medianamente potente, fuera de las calas aptas para el desembarco. A este respecto, Ruiz Oliva descarta la existencia de tal amurallamiento, mientras que sostiene la de la banda septentrional<sup>36</sup>. Para este autor, al finalizar el siglo XVI la situación era similar<sup>37</sup>. Los planos del siglo XVII todavía no muestran rastro alguno del mismo, como el bien conocido de 1643 de Lope de Acuña<sup>38</sup> o el de Joao Thomas Correa de finales de la centuria,<sup>39</sup> ambos representados en el apartado gráfico correspondiente del final de esta ficha. Al finalizar el siglo, concretamente en 1691, llegó a Ceuta el ingeniero Toreli, que hizo un detenido reconocimiento de su fortificación y analizó el perímetro de la península de la Almina. No dispuso ninguna obra de fortificación en el frente sur, ordenando incluso la retirada de un cañón emplazado para defender una de las calas más aptas para desembarcos con lanchas. Opinaba que las dificultades que ofrecía el terreno para desembarcos masivos hacían que fuese suficiente con que pudiesen llegar fuerzas de caballería para repeler desembarcos de gente de a pie.

Sin embargo, en la primera mitad del XVIII constatamos la existencia de algún elemento previo en el lugar que nos ocupa en el completo estudio que J. A. Ruiz Oliva dedica a esta época en sus *Fortificaciones militares de Ceuta: siglos XVI al XVIII*. En él constatamos que el 15 de agosto de 1734, Felipe V, por mediación de José Patiño, aprobó un paquete de seis proyectos para la fortificación de la ciudad. El quinto de ellos comprendía un proyecto para “levantar un parapeto desde el Fuerte del Desnarigado hasta el pie del Sarchal, correspondiéndose con la muralla antigua, la cual

---

<sup>36</sup> RUIZ OLIVA, J. A., *Op. Cit.*, p. 19.

<sup>37</sup> *Ibidem*, p. 47, Fig. 14.

<sup>38</sup> Plano de Ceuta 1643 AGS N.G. Leg. 1918 Lope de Acuña.,

<sup>39</sup> Plano de Joao Thomas Correa de finales del siglo XVII.



podría ser aprovechada añadiéndole unos revestimientos a lienzos en mal estado y levantándole cuatro pies de altura. Contando con canteras próximas, esta zona costera podría quedar bien defendida con poco gasto. Desde el Fuerte de Santa Catalina hasta la playa del Desnarigado también había una parte de muralla antigua que precisaba del mismo reparo que la anterior. En esta zona de la península de la Almina algunas partes accesibles desde la costa podrían ser incomunicadas o cegadas con barrenos por dos brigadas de desterrados, de 50 hombres cada una, con cabos que les dirigieran convenientemente”<sup>40</sup>.

Estos datos proceden de los proyectos en que participan Ignacio Sala (que llega a Ceuta en agosto de 1734), los “tenientes e ingenieros ordinarios Diego Cardoso y Miguel Sánchez Taramas (que) tuvieron como ayudantes (...) al Ingeniero Voluntario Alonso González de Villamar y Quirós y al ingeniero Extraordinario Luis Díaz Navarro”<sup>41</sup>. En ellos y los datos previos, atestiguan que la “muralla antigua” existía entre 1691 y 1734, habiéndose construido en algún momento impreciso de ese período. Sin embargo, algunos datos indirectos permiten aproximarse a su cronología, como que en 1693, cuando se data el proyecto de la remodelación del Desnarigado,<sup>42</sup> sin duda existía el camino, imprescindible tanto para acopiar los materiales necesarios para la obra como para el tránsito de las fuerzas de caballería que garantizaran su seguridad. El ingeniero Huet vio conveniente y muy útil plantar cuatro líneas de tunas y pitas desde Fuente Caballos hasta el Fuerte del Desnarigado, todas ellas en redientes y con plazas de armas de distancia en distancia, para que entrelazándose, guiándolas y creciendo en poco tiempo, se lograra tener en tres o cuatro años una línea de difícil acceso por su mutua defensa e impenetrabilidad. El mismo sistema aplicaría, dado lo escarpado del terreno y la mayor consistencia de las peñas, desde dicho fuerte hasta el de Santa Catalina”<sup>43</sup>.

### 4.9.- Batería y Cuerpo de Guardia de la Torrecilla

Estructura amurallada con torre para el cierre de un acceso factible desde la playa del Desnarigado, en la parte sudoriental de la península del Hacho. Este conjunto, conocido como Batería y Cuerpo

---

<sup>40</sup> RUIZ OLIVA, J. A., *Op. Cit.*, p. 257.

<sup>41</sup> *Ibidem*, p. 253.

<sup>42</sup> Plano de Ceuta del AGS, NG, Legajo 2915, 1693 (copia de 1852, J. Aparici).

<sup>43</sup> *Ibidem*, p. 419.

de Guardia de la Torrecilla, representa un heterogéneo grupo de construcciones militares. Se articula en torno a una torre situada en la parte central y baja de la vaguada; contra ella entestan sendos lienzos de muralla que luego suben por las dos laderas perimetrales, tanto al este como al oeste; la primera será considerada como parte del Reducto Antiguo. En el tramo oriental del lienzo, en su parte baja, existiría una puerta o postigo hoy día desaparecido, mientras que en el occidental se localizan al menos dos troneras abiertas en el pretil sobre esta cala practicable para el desembarco de embarcaciones sutiles.

Garrido Parrilla propone una data de 1739 para este “lienzo de muralla dominada por una pequeña torre de cúpula semiesférica de la que toma el topónimo”.<sup>44</sup> Sabemos que la cala había quedado cerrada por la prolongación de la muralla del camino cubierto que llega desde la del Sarchal, hasta unirse con la que bajaba desde el Desnarigado. El “Reducto Antiguo” del Desnarigado se prolongaba para cerrar este acceso ya en la segunda mitad del siglo XVII. Después se levantó la torre y se emplazó la batería de artillería citada. En 1775 montaba “tres cañones de hierro de construcción extranjera de 12 pulgadas”<sup>45</sup>.

#### 4.10- Garitón de Alfonso Díaz

Este es otro de los garitones, en la zona sur del Hacho, de mitad del XVIII. En un plano de Orta de esas fechas se aprecia un elemento constructivo, en el camino del Sarchal al Desnarigado y en la zona del *Garitón de Alfonso Díaz*, que sobresale del parapeto que bordea dicho camino.<sup>46</sup> Resulta improbable que sea el que nos ocupa, puesto que no coincide exactamente en su lugar, pero apunta a la preexistencia de un elemento de fortificación y vigilancia en sus inmediaciones.

Hasta finales del siglo XVIII no se procedió a la colocación, en puntos intermedios de los fuertes costeros, de cuerpos de guardia en estancias dispuestas a tal efecto, con terrados que les permitían, dadas las eminencias en que se situaban, actuar como atalayas de vigilancia costera.

---

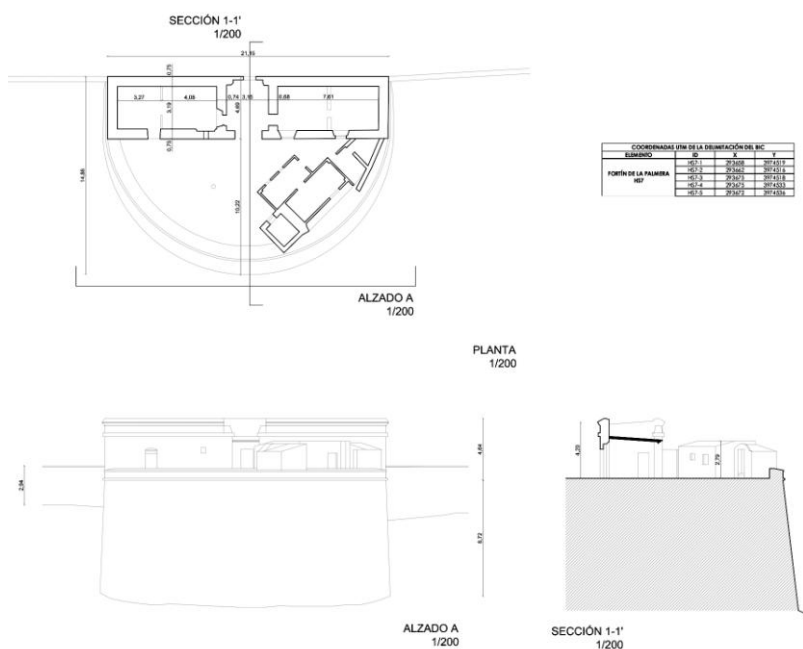
<sup>44</sup> GARRIDO PARRILLA, J. J., “Guía del Patrimonio Histórico de Ceuta. I – Monumentos de Arquitectura Militar”, *Cuadernos del Rebellín*, Ceuta.

<sup>45</sup> AGS, GM, Legajo 521, 1775, Reconocimiento de toda la artillería que existía en Ceuta.

<sup>46</sup> Plano de Francisco de Orta de 1794.

## 4.11- Fortín de la Palmera

El Fortín de la Palmera es una pequeña fortificación artillera que se configura como un único edificio autónomo (fig. 3).



Controlaba con sus cañones la zona intermedia del frente sur de la península del Hacho, en Ceuta, entre las baterías del Quemadero y del Desnarigado. Su misión supera la preocupación más básica de dominar las calas en las que podían hacerse desembarcos para ampliarse al dominio de las aguas ceutíes, al objeto de impedir siquiera la aproximación de embarcaciones hostiles que quisiesen rodear Punta Almina rumbo al Estrecho y el Atlántico.

Esta batería responde al esquema más básico de emplazamiento de artillería de costa de la Edad Moderna. Se trata de una porción de tronco de cono empotrado en la ladera de la montaña, en una

zona muy escarpada, cerrada por la gola por una edificación sencilla que actúa de cuartel para la reducida guarnición del enclave. La voluminosa estructura pétreo permite adelantar la posición artillera hacia el vacío del acantilado, ganando campo de tiro libre de obstáculos laterales. Por otra parte, la poderosa estructura de la base resultaba lo suficientemente resistente para soportar el juego de las piezas de grueso calibre que actuaban sobre ella, impidiendo su rápida destrucción, como solía ocurrir en emplazamientos poco estables. El solado con losas de piedra en disposición radial facilitaba estas operaciones.

La disposición de la batería a la barbata facilitaba el emplazamiento de los cañones sin obstáculos y con la orientación precisa para concentrar su tiro sobre un mismo objetivo. El pretil, de un metro escaso de altura, remata con ladrillos a sardinel. Por otra parte, la relativamente elevada cota (35 m.s.n.m.) a la que se sitúa la pequeña fortificación permitía desenfilarse a piezas y servidores de la artillería naval que pudiese atacarlos, haciendo enormemente rentable tan reducida posición frente a enemigos mucho más poderosos.

La posición dispone de un pequeño edificio de cien metros cuadrados, organizado en una sola planta, a modo de cuartel para la guarnición. Se encuentra alterado por aprovechamientos posteriores a su vida militar. En ella estarían los alojamientos de tropa y oficial, el repuesto de pólvora y la cocina. Su muro oriental conserva las aspilleras para fusileros para la defensa a corta distancia. No quedan restos de los mismos en los restantes frentes. La letrina se disponía en la esquina este de la plataforma artillera y su garita no se aprecia en la actualidad, destruida o camuflada por una de las edificaciones modernas que desvirtúan el monumento.

### **4.12- Portillo de Fuentecubierta**

Consta la fortificación que nos ocupa de un pequeño lienzo defensivo que cierra el fondo de la vaguada de Fuentecubierta. En el mismo se abre un portillo cubierto por un arco escarzano, el cual es flanqueado hacia el oeste por una torre de planta semicircular que curiosamente se proyecta intramuros. Podemos entender esta construcción como una obra unitaria. El cierre del acceso de este barranco no parece anterior al final del siglo XVIII. Esta fecha, aparentemente tardía, se entiende perfectamente al revisar la secuencia de la fortificación del perímetro el Hacho. Al finalizar el siglo XVII sólo se habían establecido un par de fuertes costeros para proteger las zonas más sensibles, incluyendo las calas de San Amaro y el Desnarigado. A mediados del XVIII continúa el proceso de instalación de enclaves artillados, recuperación de la muralla medieval del frente norte y erección del camino cubierto del sur. Después, ya al final del proceso, se construyen atalayas de vigilancia de

todo el perímetro y pequeñas obras como ésta que nos ocupa, que cierra una pequeña brecha del recinto fortificado. En realidad, la accesibilidad de este barranco quedaba enormemente limitada por la dificultad para el desembarco de su minúscula cala rocosa y llena de bajíos, capaz sólo para unidades reducidas en chalupas que habían de sortear la vigilancia de los fortines de la Palmera y el Quemadero, los más cercanos.

La obra se debió ejecutar entre la recomendación de Orta y el inicio del siglo XIX, cuando aparece representada a los planos, es decir, por iniciativa de los gobernadores José Vasallo (1795-1798) o Juan Bautista de Castro (1795-1800).

Parece claro que el cierre del barranco con la pequeña muralla forma parte del final del proceso fortificador del recinto del Hacho, con intervenciones de detalle que habían de aportar poco desde la eficacia práctica a la defensa de la plaza, pero que sí realizaba otro aporte desde la perspectiva simbólica. El de la tranquilidad de que cualquier resquicio quedaba suficientemente atendido. Poco después, el murallón carecía de interés y la atención se centró en el cuerpo de guardia, bautizado más tarde como “garitón”, en consonancia con los restantes que cubrirían el perímetro costero desde la altura, como el cercano de Alfonso Díaz o el más lejano de las Cuevas.

### 4.13- Fortín del Quemadero

Este un fortín artillero costero, localizado en el frente sur de la península del Hacho, consta de una parte principal destinada a batería, además de cuarteles, todos ellos organizados alrededor de un patio central al cual se accede a través de una puerta monumental. Data de una de las campañas de refortificación acometidas tras el asedio de Muley Ismail, si bien su aspecto actual parece responder a una reconstrucción decimonónica. Controlaba con sus cañones la zona occidental del frente sur de la península del Hacho, en Ceuta, entre las baterías del *Sarchal* y de *La Palmera*.

El *Fortín del Quemadero* queda muy próximo al del *Sarchal*, unos 250 metros en línea recta entre ambas plataformas artilleras, menos que la mitad de la media entre las baterías del perímetro costero de la península del Hacho y sólo similar a la distancia entre las de *Torremocha* y *San Amaro*. Esta situación se explica por el emplazamiento del *Fuerte del Sarchal*, a sólo 15 metros de altitud sobre el mar y en el fondo de la cala, que lo hace apto para cubrir únicamente el fondeadero sobre el que se encuentra. El fuerte estaba en obras en la década de 1770. Formaba parte de los que se establecen para continuar la primera fase de fortificación del recinto peninsular, que consistió en cubrir con artillería y murallas las zonas de posibles desembarcos. Después sería el momento de atender los

detalles, en una tercera fase, con intervenciones como el cierre del acceso del barranco de Fuentecubierta y la construcción de atalayas de vigilancia de todo el perímetro.

El aspecto formal del fuerte es muy singular en el contexto ceutí, dado que consta de dos tramos de edificaciones rectilíneas, unidas en ángulo obtuso, gola formada por la pendiente en la que se asienta a casi 30 m.s.n.m. y esquina exterior del encuentro de ambos edificios achaflanada. Su situación actual y la falta de planimetría original imposibilitan describir en detalle la posición, que parece constar de baterías acasamatadas en la planta baja y otra a la barbata en el terrado, con organización similar al *Fuerte del Desnarigado* actual. Las bóvedas se reconocen en la fachada que da al patio interior, aparentemente convertidas en viviendas.

El acceso al terrado parece corresponder a la rampa de suave pendiente que discurre desde su flanco occidental. También se accedía por una escalera de piedra situada en el patio, que desemboca en el terrado desde el norte. El primitivo terrado también se encuentra ocupado por una modesta vivienda de fábrica moderna. Parece existir otra rampa similar por el lado opuesto de la edificación, hacia el este. Detrás de la rampa citada se localiza un acceso al patio interior, que conforma un pasadizo abovedado con arco rebajado de medio punto, todo adosado a los muros de contención que conforman su gola, en la abrupta ladera del monte. Los muros de contención montan sobre el afloramiento rocoso, desmontado para permitir el paso hasta la puerta del fuerte. La rampa también monta sobre parte de ese roquedo.

### **4.14- Fuerte del Sarchal**

Es un fuerte de artillería costera localizado en su frente sur, único de su género en Ceuta, aunque muy común en el resto de España. Se sitúa en la antiguamente llamada Playa Hermosa, donde se articula la zona urbana de la Almina con la península del mismo nombre o del Hacho. Bajo el epígrafe del fuerte del Sarchal hacemos referencia a una fortificación artillera caracterizada por la existencia de una batería de planta semicircular a la barbata, hoy día arruinada y con sus estructuras voladas aún visibles sobre la ladera, a la que se une un cuerpo principal con hornabeque y un patio interior. En su interior existen habitaciones abovedadas a prueba de bombas. A la obra primitiva se le han añadido diversas construcciones posteriores, como vemos en la entrada del fuerte, el patio o el propio terrado del edificio.

Para Garrido Parrilla es obra iniciada en 1714,<sup>47</sup> que se habría finalizado al concluir la década. Por este motivo, Fernández Sotelo lo atribuye al príncipe de Campoflorido, que “artilló y municionó el Fuerte del Sarchal, entre otros”. Luis Rigio, príncipe de Campo Florido, fue gobernador de la plaza en 1719–1720.<sup>48</sup> En esa línea se expresa Lucas Caro, quien, refiriéndose al príncipe de Campoflorido, explica que se “aplicó con toda diligencia a poner la Almina en un estado de vigorosa defensa, previniendo de mucha y buena artillería y municiones los castillos de San Amaro, Santa Catalina, Desnarigado y Playal del Sachal, cerrando todos los pasos y atrincherando todas sus calas”<sup>49</sup>.

Ante este dato, disponemos de un muy temprano precedente ceutí para el modelo que se generaliza en el mediodía andaluz varias décadas más tarde. Se da el caso que la obra responde a un modelo muy próximo a otros dos estandarizados para la artillería costera que nace a mediados del siglo XVIII. Se trata de la serie que, a partir de las trazas de José Crame, se aplica en las costas de Andalucía Oriental a partir de 1765<sup>50</sup>. El despliegue del modelo creado por Crame ocupa, en su versión de fuerte grande para cuatro cañones, desde *San José de Sabinillas*, en el extremo occidental de la provincia de Málaga, hasta el *Fuerte de Rodalquilar*, en la costa almeriense<sup>51</sup>. En la versión de dos cañones, entre la *Torre del Lance de las Cañas*, en la costa de Marbella<sup>52</sup>, a la de Macenas, en Mojácar (Almería).

---

<sup>47</sup> GARRIDO PARRILLA, J. J., “Guía del Patrimonio Histórico de Ceuta. I – Monumentos de Arquitectura Militar”, *Cuadernos del Rebellín*, Ceuta.

<sup>48</sup> FERNÁNDEZ SOTELO, E., *Cartografía de Ceuta – II. Obras de Fortificación*, Sala Municipal de Arqueología, Ceuta, 1985, p. 7.

<sup>49</sup> CARO, L., *Historia de Ceuta. Es del presbítero don Lucas Caro*, ed. de J. L. GÓMEZ BARCELÓ, Ceuta, 1989, p. 133.

<sup>50</sup> GIL ALBARRACIN, A., La batería de San Felipe de los Escullos en el Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar, Granada, 1994, pp. 71 y ss.

<sup>51</sup> Estuvo prevista la construcción de diez de estas fortalezas, aunque sólo se levaron a efecto nueve, suspendiéndose la prevista en la zona marbellí de torre Ladrones.

<sup>52</sup> SÁEZ RODRÍGUEZ, A. J., *Almenaras en el estrecho de Gibraltar. Las torres de la costa de la Comandancia General del Campo de Gibraltar*, Instituto de Estudios Campogibraltareños, vol. 16, Algeciras, 2001, p. 383.

## Comunicaciones

Los modelos andaluces son de dos tipos, uno ligeramente menor y otro mayor que el del Sarchal, pero todos responden a un esquema muy similar, basado en un acuartelamiento construido en torno a un patio descubierto, con acceso por la gola que se defiende con frente de hornabeque y tambor con o sin foso (lám. 5).



En el lado opuesto, dirigida al mar, se emplazaba la plataforma artillera, con pretil corrido a la barbeta, sobre una mole monolítica de mampostería y planta semicircular, de unos siete metros de altura sobre el terreno circundante. La torre andaluza de dos cañones era muy similar a la ceutí, con la artillería en el terrado, mientras que la de cuatro disponía su plataforma de combate adelantada, capaz de aislarse perfectamente de la zona habitable interior. Estos modelos de Crame consisten en



las denominadas “batería de cuatro cañones” y “batería de dos cañones” que, junto a las casas fuertes para caballería y las torres atalayas para vigía y señales, completaron el dispositivo costero en tiempos de Felipe V y Carlos III.

El fuerte ceutí responde al denominado de hornabeque o de planta de pezuña. Se organiza, como el más grande de los modelos andaluces, en torno a un patio al que se abren todas las estancias. El acceso por la gola se defendía con un frente de hornabeque que lo flanqueaba por ambos lados, muro exterior a modo de tambor y, quizás, foso salvable por un puente levadizo. Interiormente se disponían todas las estancias abovedadas necesarias, tales como cuarteles para tropa y oficiales, cocina y almacén para pólvora y pertrechos. La artillería se montaba en el terrado corrido, con parapeto a la barbata y sin construcciones que sobresaliesen en altura de dicho nivel. Las que actualmente se encuentran sobre el terrado son, como se ha señalado en otro lugar, añadidos modernos que cabe eliminar.

El acceso desde el patio interior se efectuaba por dos escaleras adosadas a su cara meridional. El tabicado con paredes convergentes en el centro del patio interior resulta completamente original. Los vanos para acceso a nivel del suelo que se abren en las caras norte y este del fuerte son modernos, aunque esta del frente oriental, delante de la cual se encuentra un aljibe, pudiera responder a una de las reformas de finales del XVIII o principios del XIX.

El 15 de agosto de 1734, Felipe V aprobó seis proyectos para la fortificación de la ciudad. En ellos se citan los de Santa Catalina, el Desnarigado y el Sarchal, que entonces se encontraban en adecuado estado para la defensa<sup>53</sup>, lo que hace plausible la data anterior. En 1756, fuerzas marroquíes bajo el mando de Sidi Muhammad, hijo de Muley Abdalá, amagaron con un asedio que apenas si se llegó a formalizar. Cundió la alarma y se dispuso la adopción de medidas extraordinarias que reforzasen el perímetro ceutí. Era por entonces Ingeniero Director Esteban Panón, quien describió el mal estado de las murallas del *Fuerte del Sarchal* y propuso su reforma<sup>54</sup>, lo que no se llevó a la práctica.

El edificio sufrió un paulatino asiento diferencial de la plataforma artillera, que terminaría quebrando la estructura de la fortaleza y arruinándola. Tenemos noticias de encontrarse plenamente operativo en

---

<sup>53</sup> RUIZ OLIVA, J. A., *Op. Cit.*, p. 258.

<sup>54</sup> *Ibidem*, p. 311.

la década de 1770. Así, según informa Ruiz Oliva, el Sarchal “contenía 5 cañones” en 1772<sup>55</sup>, mientras que montaba “4 cañones de hierro, 3 modernos y uno corto de Marina de 18” en 1775<sup>56</sup>. Comenzó a demolerse en 1805, aunque sólo se hizo parcialmente<sup>57</sup>. Así consta en el plano referido del Archivo Central de Ceuta de ese año<sup>58</sup>, en cuya leyenda se indica “fuerte de este nombre que se está demoliendo”. Según Garrido Parrilla, a principios del siglo XX fue habilitado para cárcel, lo que podría estar relacionado con las numerosas refacciones que presenta el fuerte, principalmente la apertura de vanos exteriores orientados al interior para facilitar el acceso, así como las construcciones parásitas del terrado.

### 5.- Conclusiones

Con este trabajo hemos querido indagar en el desarrollo del sistema defensivo costero del Hacho de Ceuta durante el siglo XVIII. Como hemos visto, a raíz del duro asedio marroquí iniciado a finales de la centuria anterior, se decide consolidar la defensa del litoral ceutí mediante sucesivas campañas de obras, que afectan a todo su perímetro. En el caso del Hacho, se refortifica a partir de 1690 un sistema ya existente desde el Medievo, mediante una serie de elementos interrelacionados entre sí de muy diversa tipología. De este modo, encontramos desde simples garitas de vigilancia hasta poderosos fuertes artilleros. Es interesante comprobar cómo los principales esfuerzos se centraron en el frente meridional, menos atendido hasta entonces que el litoral norte, dada su mayor capacidad de defensa natural. Es por ello que en esa fachada localizamos una mayor densidad de nuevas fortificaciones, desde la batería de Punta Almina hasta el fuerte de la playa del Sarchal, si bien deberíamos hablar más bien de un sistema que continúa por la costa sur del barrio de la Almina hasta las baterías de San José y San Carlos, junto al Foso Seco.

---

<sup>55</sup> *Ibidem*, p. 327.

<sup>56</sup> AGS, Guerra Moderna, Legajo 52, *Reconocimiento de toda la artillería que existía en Ceuta, ejecutado por una brigada de oficiales el Real Cuerpo de Artillería, bajo la dirección del coronel Antonio García de Paredes, 29 de diciembre de 1775*, en *ibidem*, p. 474.

<sup>57</sup> FERNÁNDEZ SOTELO, E., *Op. Cit.*, pp. 7 y 8.

<sup>58</sup> *Plano y perfil que comprende la playa nombrada del Sachal, faldas contiguas a ella hasta el camino bajo o de Rondas, fuerte de este nombre, que se demuele, parapeto que corre desde la bajada a la playa por la parte del norte hasta pasado su garitón por la del este*, ACC, 1805.

## Comunicaciones

En general, se trata de fortificaciones bien construidas, con predominio de mamposterías careadas y calicantos en el relleno de los muros. El ladrillo aparece como material complementario, al igual que la cantería. El estado de conservación es aceptable, a pesar del estado de abandono que presentan. El valor militar de estos terrenos, así como el carácter escarpado del litoral, ha evitado que estas construcciones sucumbieran al habitual desarrollismo de nuestras ciudades. Sólo en dos puntos, encontramos crecimientos urbanos que han afectado a las fortificaciones: San Amaro y el Quemadero. En cualquier caso, el recientemente presentado *Plan Especial de Protección y Catálogo del Recinto del Hacho*, garantizará la conservación e investigación arqueológica de estas obras defensivas en los tiempos venideros.